

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"IMCUPER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 30 de Marzo del 2018 a las 9:00, en las oficinas de la compañía ubicados en la Av. Mariano Cardenal OE1-44 Y Panamericana Norte se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía IMCUPER CIA. LTDA, con la presencia de los siguientes socios: Ing. Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera titular de 400 participaciones; Sra. María Eugenia Peñaherrera Manzano titular de 300 Participaciones y la Srta. Katterine Lizeth De La Cruz titular de 300 participaciones. Se aclara que las participaciones tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una.

Preside la Junta la Presidenta titular Sra. María Eugenia Peñaherrera y actúa como secretario de acuerdo con los estatutos el Ing. Juan Francisco de la Cruz Peñaherrera Gerente General de la Compañía.

El secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y en consecuencia, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que es aceptado por unanimidad.

La presidenta declara instalada la Junta y solicita que se de lectura al orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo año 2017.
- 3.- Conocer el Resultado del Ejercicio Económico 2017.
- 4.- Aprobar el Acta

La junta aprueba el orden del día, procede a tratarlo y tomar las siguientes resoluciones:

**1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL**

El secretario da lectura al Informe del Gerente General. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

**2.- BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE ESTADO DE SITUACION INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO AÑO 2017.**

Por el secretario se da lectura al grupo de Balances del Ejercicio Económico de 2017. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

**3. - CONOCER EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se da a conocer la Utilidad de \$ 809.01 del ejercicio económico 2017. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

**4.- APROBACIÓN DEL ACTA**

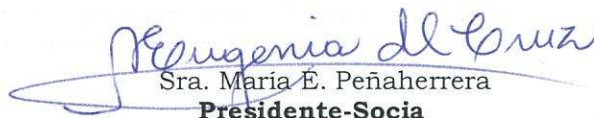
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de los participantes representadas en la junta y que las mismas entraran en vigencia de manera inmediata.

La Presidenta levanta la sesión las 11:00



Ing. Juan Francisco de la Cruz P.  
**Gerente General- Socio**



Sra. María E. Peñaherrera  
**Presidente-Socia**



Srta. Katterine Lizeth de la Cruz P.  
**Socia**